



Depto. Técnico
U. de Adm. de Contratos
OFIC. DE PARTES 43-14 Cttas.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2839/

TALCA, 17 AGO. 2011

VISTOS:

- a) La solicitud de autorización de Jorge Campos Sapiain, de fecha 01 de Agosto de 2011, para participar en Registro A-1, Primera Categoría en la Licitación Pública, que se indica:

Propuesta Pública N° 30/2011, a suma alzada "Diseño y Construcción 60 Departamentos, Población Astaburuaga", comuna de Talca, Región del Maule;
- b) La necesidad del Servicio de lograr la mayor participación de Empresas Constructoras en las Licitaciones del SERVIU Región del Maule;
- c) Lo establecido en el Art. 8 del D.S. N° 127/1977 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) Lo señalado en la página Web www.registrostecnicos.cl del MINVU, mediante la cuál se informa que Jorge Campos Sapiain, obtuvo un promedio de calificación anual de 96,80 puntos, en el último periodo evaluado (año 2011);
- e) La Resolución N° 1.600 del 30/10/2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre materias afectas y exentas del trámite de Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V. y U.) y D.S. N° 22 del 31 de Mayo de 2011 de (V. y U.) y el D.F.L. N° 29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

RESUELVO

- 1º **Autorízase** para participar en la Licitación Pública indicada en el visto a) de la presente Resolución a Jorge Campos Sapiain, en Registros A-1, Primera Categoría, siempre y cuando al momento de la apertura de la misma, cumpla con todas las exigencias establecidas en las Bases Administrativas Especiales de la propuesta.



Clarisa Ayala Arenas

CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA (S) SERVIU REGIÓN DEL MAULE



[Handwritten signature]
Distribución -fe 10/08/2011

Jorge Campos Sapiain - Blanqo N° 20 Constitución-
JEFERENAC MINVU Santiago
SEREMI MINVU Talca
Depto. Técnico
-Depto. jurídico
-Auditoría Interna